



Oficina de información y respuesta

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD

El Fondo Solidario para la Familia Microempresaria HACE CONSTAR que SONIA BEATRIZ HERNANDEZ CHACON identificada con Documento Único de Identidad número 03609315-4 Y JAIME ALBERTO LÓPEZ identificado con Documento Único de Identidad Número 00887110-4 ha interpuesto una solicitud de información el día 14 de Junio de 2017 solicitando Información Detalle de los movimientos de personal que ha tenido la Institución en los años 2014, 2015, 2016 hasta la fecha. De cada persona indicar:

- a) Ingresos de personal a la institución, nombre, edad, fecha de ingreso, cargo que desempeña, remuneración mensual, modalidad de contratación;
- b) Finalización de la relación laboral en la institución, si fue por despido o renuncia, por cada una mencionar, nombre, edad, fecha del despido, cargo que desempeñaba, bajo que modalidad se contrató, remuneración mensual, motivos del despido;

El número asignado de referencia es NÚMERO 12 que le servirá para realizar las consultas respectivas.

La fecha probable de respuesta a su solicitud es 22 de Junio de 2017. Para cualquier notificación usted ha definido el siguiente medio de notificación correo electrónico alac@funde.org y el medio en el cual solicita para recibir la información alac@funde.org

Cualquier consulta puede realizarla al teléfono 2591-1044 o al siguiente correo diego.villagran@fosofamilia.gob.sv.

Oficial de Información Institucional



Esta constancia se extiende de conformidad al art. 66 inciso final de la Ley de Acceso a la Información Pública y al art. 53 del Reglamento de la misma Ley. La fecha de entrega de la información podrá estar sujeta a cambios en caso que, según el inciso 5º. de la misma disposición legal, los detalles proporcionados por el solicitante no bastasen para localizar la información pública o en caso que, de acuerdo al art. 45 inciso 1º. del Reglamento, los datos de la solicitud sean genéricos, ininteligibles ó insuficientes para localizar la información. Si se ha solicitado remisión por correo certificado, la recepción de la información estará sujeta a los plazos que ofrece la empresa de correos.

UNIDAD DE ACCESO DE INFORMACION Y RESPUESTA (OIR)
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria
Oficina Central, Final 17 av. Norte, Edificio 1, 2º planta, Centro de Gobierno San Salvador
Teléfono 2591-1044